



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

Secretaria Municipal

Telefax 2783-3939 + Ext 146

Ciudad Neily E-mail: sgonzalez@municipalidadcorredores.go.cr

07de octubre 2021

MC-SCM-616

Licenciado
Edel Reales Noboa
Director del Directorio
Asamblea Legislativa
San José

Estimado Licenciado

Asunto: Aprobación proyecto de ley expediente 22.333.

Transcribo el acuerdo N°04, aprobado en forma unánime por el Concejo Municipal de Corredores en sesión ordinaria N°73, celebrada el día 27 de setiembre del año 2021.

Analizado el oficio AL-DSDI-OFI-0096-2021, del Señor Edel Reales Noboa, Director del Directorio de la Asamblea Legislativa consulta el “Expediente Legislativo N°22.333 Reforma a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, ley N°8220 y sus reformas”.

Por unanimidad el Concejo Municipal se acuerda dar apoyo y se pronuncia en favor del proyecto de Ley expediente N°22.333.

Atentamente.

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal Corredores

CC: Archivo